



CONGRESO ARGENTINO  
DE AUDITORES Y  
GERENTES DE SALUD

**"TELEMEDICINA: CONTROVERSIAS  
DE UNA PRACTICA QUE CRECE"**



Organiza  
**SADAM**  
ASOCIACION ARGENTINA DE  
AUDITORIA Y GESTION SANITARIA



## ***Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina***

***Prof Dr Miguel Galmés***

# Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

## ***Introducción***

*1959 Instituto Neuropsiquiátrico Nebraska  
(circuito cerrado de tv)*



*1960 NASA Monitoreo de los tripulantes*

Siempre se medicó por TE

*1967 Primer prototipo de Sistema interactivo de  
Telemedicina Aeropuerto de Boston y el  
Hospital General de Massachussets*

***2005 58ª Asamblea de OMS: aprueban la resolución sobre Cibersalud***

## Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

### ***El documento define la eSalud como:***

*“el uso coste-efectivo y seguro de las Tecnologías de la Información y Comunicación en apoyo de la salud y de los ámbitos relacionados con la salud, incluyendo los servicios de atención sanitaria, vigilancia de la salud, literatura y educación, conocimiento e investigación” y afirma que el fortalecimiento de los sistemas de salud a través de la eSalud “refuerza los derechos humanos fundamentales aumentando y mejorando la equidad, la solidaridad, la calidad de vida y la calidad en la atención”.*

*Con él, la OMS se dotaba de una estrategia global en el ámbito de la eSalud, urgiendo a los estados miembros a establecer planes estratégicos a largo plazo para desarrollar e implementar servicios de eSalud.*

# Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina



Washington, D.C. 2016

## ***Componentes:***

- *Informática de la Salud*
- ***La Telesalud y Telemedicina***
- *El e-learning*
- *El comercio electrónico*

## Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

### ***Telemedicina: definición de la OMS***

*“la prestación de servicios de atención de la salud, donde la distancia es un factor crítico, por todos los profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y de la comunicación para el intercambio de información válida para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades y lesiones, la investigación y la evaluación, y para la formación continuada de los profesionales de la salud, todo en aras de avanzar en la salud de los individuos y sus comunidades”*

## Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

### ***Servicios de telemedicina OMS:***

- ***Servicios de asistencia remota:*** pueden referirse tanto a las teleconsultas de seguimiento, diagnóstico o tratamiento a distancia del paciente, como a los servicios de telemonitorización de pacientes –a menudo crónicos–
- ***Servicios de gestión administrativa de pacientes***
- ***La formación a distancia para profesionales***
- ***La evaluación y la investigación colaborativa en red***

# Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

## ***En el ámbito local:***

*2016 Implementación del CUS*

*2018 Estrategia Nacional de Salud Digital Resol: 189/2019 MS*

*2019 Resol: 21/2019 Plan Nacional de Telesalud  
Creación del Grupo Asesor*

# Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

## Grupo Asesor

- *Dirección Nacional de Sistemas de Información en Salud, Secretaría de Gobierno de Salud*
- *Secretaría de Modernización*
- *Htal Garrahan, Htal de Clínicas, Htal El Cruce, Htal Posadas, Htal Italiano*
- *Facultad de Ciencias Médicas (Cuyo), Facultad de Ciencias Médicas (Rosario)*
- *Facultad de Derecho (UBA)*
- *Subcomité TICs – SAP. Instituto Zaldivar SA (oftalmología)*
- *Red Pública de Salud del área metropolitana de BA*
- *Fundación Iberoamericana de Telemedicina*
- *Asociación Civil de Telemedicina de la RA*
- *CADIME*
- *Médicos Online.*
- *Fundación para el desarrollo del conocimiento*
- *Grupo CEMICO SA.*
- *EXO SA.*



## Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

### **Recomendaciones**

*Uno de los beneficios más aceptados de la telemedicina es el aumento en el acceso a la atención en salud entre pacientes y profesionales de la salud, como así también entre equipos de salud de atención primaria y especialistas. En ciertos casos, la telemedicina permite relacionar a los pacientes con un médico sin tener que incurrir en largos viajes, con los riesgos, costos y gastos asociados que ello implica. Por tal motivo es necesario emitir recomendaciones para garantizar el acceso a la telemedicina en ciertos escenarios donde ésta pueda facilitar el contacto del individuo en su comunidad con el sistema de salud.*

## Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

### **Recomendación 3**

*Para mantener una adecuada relación equipo de salud-paciente, éste último debe poder elegir el profesional y la modalidad del encuentro que sienta más acorde para resolver su problema de salud (presencial o virtual), en tanto estén disponibles. Para las prestaciones y coberturas que cuenten con soluciones de telemedicina, se recomienda, establecer un sistema de comunicación al paciente sobre las modalidades de atención existentes para el encuentro presencial o virtual, las cuales dependerán del consejo profesional, teniendo en cuenta el mejor interés del paciente.*

## Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

### **Recomendación 7**

*Se sugiere, de ser factible, que las teleconsultas sincrónicas con pacientes se realicen previa visita presencial con el mismo profesional de la salud. Ello permitirá que el contacto virtual permita dar la continuidad del cuidado, manteniendo y reforzando la relación profesional de la salud-paciente.*

### **Recomendación 8**

*En el caso de que los médicos y/o profesionales de la salud **no hayan entablado un contacto previo con el paciente se sugiere, de ser posible, que otros profesionales del equipo de salud, como enfermeros, acompañen al paciente al primer encuentro.** Para ello, se sugiere que los mismos hayan realizado un examen clínico preliminar del paciente, acorde al motivo de consulta del programa de telemedicina específico. De esta forma se podrá presentar el caso eficientemente ante el médico/especialista consultor.*

## Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

### ***Recomendación 9***

*Se recomienda que el profesional consultado tenga acceso a la información clínica del paciente, previo a la teleconsulta síncrona.*

### ***Recomendación 25***

*Se recomienda introducir a la telemedicina como una prestación de los sistemas y servicios de salud, remunerando la práctica tanto para la institución/profesional que realiza la teleconsulta como para la institución/profesional que la responde.*

# Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

## **Consideraciones generales**

*En el marco de las recomendaciones emitidas, el Grupo Asesor considera que la **telemedicina en general, y la teleconsulta** entre integrantes del equipo de salud y el paciente en tiempo real, en particular, **son beneficiosos para ampliar el acceso y mejorar la calidad del cuidado de la salud de las personas**. Sin embargo, como expertos en la temática, alertan y reflexionan sobre las mejores prácticas para que la telesalud y la telemedicina **se desarrollen y consoliden bajo los máximos estándares de excelencia, ética, calidad, seguridad y valores que atraviesan la práctica en salud en todas sus dimensiones**.*

*Finalmente el **Grupo Asesor alienta** a los tomadores de decisiones, instituciones e integrantes del equipo de salud, **a utilizar la telesalud como estrategia para alcanzar la Cobertura Universal de Salud**, teniendo en cuenta cada una de las recomendaciones propuestas en el presente documento.*

## Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y la Universidad frente a la Telemedicina

### **Conclusiones**

- *La Telemedicina es una realidad*
- *Es necesario reglamentar su uso*
- *Brindar protección legal para médicos y pacientes (HC digital, FDS, Habeas data, Derechos del paciente)*
- *Buscar la forma de que el sistema no atente contra la fuente de trabajo*
- *No se debe “banalizar la medicina” - Héctor Garín -*
- *La Telemedicina no debe suplantar el acto médico presencial*
- *La Telemedicina debe ser una herramienta más en la atención médica*
- *La Telemedicina y la IA serán en un futuro cercano indispensables para el profesional y para el desarrollo de un sistema de salud de calidad con equidad.*

***“La informática al servicio de la Salud y no la Salud como una aplicación de la informática”. OMS 2005***



# Firma Digital para Profesionales de la Salud





# Contribuyendo al futuro de la Salud Digital